

SUSCRICION PARA PAMPLONA. Un mes . . . 1'25 pesetas. Tres meses . . . 3'50 . . . Seis meses . . . 6'75 . . . Doce meses . . . 12'50 . . .

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA. Tres meses . . . 4 pesetas. Seis meses . . . 7'50 . . . Nueve meses . . . 12 . . . Doce meses . . . 14 . . .

PAGO ADELANTADO. Seis meses . . . 15 pesetas. Doce meses . . . 30 . . .

EXTRANJERO. Tres meses . . . 11'75 pesetas. Seis meses . . . 23 . . .

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 7 de Agosto de 1896.

ATMÓSFERA LABORANTE

La manifestacion mujeril celebrada en Zaragoza, y que, por fortuna, se redujo a tres docenas de madres de soldados en Cuba, cuya impresionabilidad parece que debió ser excitada por personas extrañas al pais, ha repercutido en el extranjero, abultado el hecho por la distancia y por las proporciones con que le ha adornado el centro de laborantes de Paris.

En alguno de los periódicos franceses, llegados ayer a Pamplona, hemos visto que se ocupan del otro lado del Pirineo en analizar este hecho, sacando peregrinas consecuencias. Ahi está, sin ir más lejos, La Petite Gironda que compara la situacion de España en estos momentos con la que se encontraba Italia a raíz de la gran derrota de su ejército en Abisinia, y deduce que la manifestacion de Zaragoza es el preludio de sucesos como los que ocurrieron en Milán y Nápoles, donde el pueblo en masa se opuso a la salida de las tropas que marchaban al África a vengar el honor italiano arrojado por los suelos a manos de los abisinios.

Mal nos conoce el periódico de Burdeos, a pesar de vivir no muy lejos de la frontera española: aquí no existen docimamientos ni debilidades de ánimo cuando se trata de defender la integridad del territorio, y la manifestacion de esas pobres madres es una nota completamente aislada en medio del concurso general de entusiasmos y sacrificios de todos los españoles.

La gravedad de lo ocurrido en Zaragoza, como dice muy bien un periódico, no consiste en que hayan sido mas ó menos las mujeres que tomaron parte en la manifestacion, sino en el efecto que pueda producir la noticia fuera de España, y sobre todo en los Estados Unidos y entre los insurrectos cubanos. Sabido es que el propósito de éstos se reduce a cansar a nuestro pais de hacer sacrificios en hombres y dinero para conservar la gran Antilla. Cuando lleguen a ellos los periódicos norteamericanos que den cuenta, abultando mucho de fijo, de los sucesos de Zaragoza, creerán que estamos ya en el principio del fin; que han alcanzado la primera de sus victorias, más importante que el destrozo de una columna.

Esta es la pura realidad, y lo que explica el interés que tienen los laborantes en promover sucesos de esa índole. Con unas cuantas pesetas distribuidas hábilmente, se logra que en cualquier capital salgan por las calles 20 ó 30 mujeres gritando: «¡Que no vayan nuestros hijos a Cuba!» ó cosa así, y el hecho se telegrafía a Nueva York dándole las proporciones de una verdadera é imponente manifestacion popular. Crecen con ello las esperanzas de los que se batan en la manigua y de los que les ayudan desde Tampa y Cayo Hueso, y de aquellos otros que los apoyan con sus simpatías en Washington y Nueva York.

Y si, además, se tiene presente que hay periódicos españoles que para hacer indispensable la aplicacion de las reformas de Cuba exageran las deficiencias de la accion militar y hacen inconscientemente la causa del separatismo, demostrado quedará, cuánta razón tenía aquel jefe de los filibusteros que interrogado sobre los auxiliares con que cuenta la insurreccion, dijo que eran tres: el vómito, los Estados Unidos y los políticos españoles.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 57

UN CRIMEN MISTERIOSO POR P. S.

Merseins, como si hubiera querido estereotipar en su memoria su facciones.

Después hizo conducir a los dos viajeros a sus habitaciones, diciendo:

—En seguida tendréis preparada la comida.

—Un criado los condujo a dos habitaciones contiguas y los dejó solos. Pablo Merseins dijo entonces:

—¡Ya estamos en Calcuta!

—Esto es en nuestro campo de batalla—respondió Santiago.—Ahora se trata de romper las hostilidades.

—Contra quien?

—Contra Smithwork.

—Lo primero será encontrarle.

—Mr. Husband nos ayudará, puesto que tiene a Calcuta en la uña.

—¿Es charlatán?

—No completamente. Lo primero que tendremos que hacer será desatarle la lengua.

—¿No sabes si conoce la muerte de Juan Faradés?

Consejos provinciales.

Si para labrar la felicidad de un pueblo bastara la promulgacion de muchas leyes, inspiradas en propósitos notabilísimos, sería España el país más afortunado del globo, pues la Gaceta ha publicado millares de disposiciones oficiales que, llevadas a la práctica sin torcidas interpretaciones ni olvidos injustificados, serían más que suficientes para colocarnos a la cabeza de los países más prósperos y cultos de Europa.

Desgraciadamente, los hechos están demostrando a diario que aquí se tarda menos tiempo en olvidar el mandato legal que en pensarlo y darle forma ejecutiva.

Nada impide el interés público con mayor apremio que la reforma de nuestras costumbres, y para llegar a este bello ideal, los Gobiernos deben cuidarse, en primer término, de difundir la instrucción, a fin de que de este modo no resulten las disposiciones más acertadas a los ojos de los que deben cumplirlas, verdaderos logogrifos.

Sin cerrar los ojos a la evidencia, no es posible negar que las clases agrícolas pasan en España por circunstancias en extremo difíciles; pero la verdad exige de todos que reconozcamos que por los poderes públicos se han dado facilidades para que los hombres más prestigiosos de dichas clases puedan velar por sus intereses desde aquellos cargos oficiales que se crearon con el fin principal de que en todo momento pudiera llegar hasta las altas esferas del Gobierno la voz autorizada de los que mejor conocen por experiencia los males que aquejan al país productor y los remedios que pudieran aplicárseles.

Parecía lógico que los Consejos provinciales de Agricultura fueran siempre los primeros en proponer las reformas de reconocida utilidad y en reclamar contra toda medida que se estimase dañosa a los intereses agrícolas; pero es lo cierto que dichas Corporaciones rara vez dan señales de vida, siendo tal su apatía, que ni aun en el despacho de los asuntos que por la ley deben resolver se consigue que procedan con la diligencia que el cumplimiento del deber exige y el derecho de los particulares demanda.

Provincias hay donde no ha sido posible durante un año reunir el Consejo provincial de Agricultura para despachar asuntos de notorio interés, viéndose al fin los Gobernadores en el trance de tener que amenazar con medidas de extremado rigor a las respetables personalidades que forman parte de dichos organismos.

Nos quejamos a diario de las dificultades sin cuento que opone el expediente en España al desarrollo de todos los elementos de riqueza, y vemos después que los que más pródigos son su censurar, cuando logran cargos oficiales que con gran porfía solicitaron, se contagian de la somnolencia oficial y dejan dormir los expedientes indefinidamente.

Ocasiones hay en que los Gobernadores tienen que mandar a los Secretarios de los Consejos de Agricultura a casa de los Consejeros para pedir, como favor particular, que éstos acudan a las sesiones, con objeto de no demorar el despacho de expedientes que tienen carácter urgente y que afectan a intereses muy respetables.

Salvo contadas y honradas excepciones, tanto el cargo de Consejero como el de Comisario regio de Agricultura, no son más que un título honorífico que se admite para satisfacer pequeñas exigencias de amor propio.

Pida el señor ministro de Fomento una nota a los Gobernadores de las sesiones que en cada provincia ha celebrado el Consejo de Agricultura, con expresion del número de Vocales que concurrieron, y se convencerá de la inutilidad de dichos organismos.

Nuestra opinion es que el cargo de Consejero provincial de Agricultura debería tener carácter electivo, pues esto daría ocasion a que en todas las comarcas productoras se organizaran Cámaras y sindicatos agrícolas, con el objeto de adquirir derecho a mandar representantes a los Consejos provinciales de Agricultura.

Respecto al Consejo Superior, los miembros que tuvieran carácter electivo serían propuestos por los Consejos provinciales, no pudiendo desempeñar el cargo más de cuatro años.

—De todo eso nos aseguraremos al final de la comida. Solo en la mesa se consigue hacer charlar al padre Husband.

Gracias a la rapidez con que habían salido de Paris, habían llegado a Marsella antes de que las últimas noticias del crimen de Bolonia fueran conocidas.

Cuando llegaron a Marsella, el vapor francés había partido y se habían visto en la necesidad de flotar un buque mercante que les había llevado a Suez, desde donde habían tomado pasaje en un steamer inglés con destino a Calcuta. Por este medio habían llegado a la ciudad de un modo directo.

Antes de bajar de sus habitaciones esperaron a que los parroquianos de Mr. Husband hubieran acabado de comer. Una vez decididos a presentarse, fueron a instalarse en una mesa próxima a la que el dueño del establecimiento acababa su comida.

Husband se levantó para recibirlos; pero Santiago se apresuró a decirle:

—Hacedme la merced de no moveros; quiero que estéis a mi lado. Hace tanto tiempo que no os he visto, que será para mí un verdadero placer que charlemos un rato.

El fondista se inclinó, diciendo con gravedad: —Ya sabéis Mr. Velizay que os tengo por un verdadero amigo.

—Mientras que un criado iba a la cocina a transmitir las órdenes de Santiago, el gascón se puso

Si no parece bien este procedimiento, propóngase otro mejor, pero con urgencia, a fin de que no sigan funcionando por más tiempo organismos que, en vez de favorecer el progreso agrícola, parecen consagrados a dar vida y arraigo a las más perniciosas rutinas.

RIVAS MORENO.

EFEMERIDES NAVARRAS.

7 de Agosto de 1254.

PRIVILEGIOS A LOS MERCADERES DE ESTELLA.

Antes de que cayesen sobre la citada ciudad las calamidades de las contiendas civiles y de las inundaciones que a mediados del siglo habían causado en ella la despoblacion de la mitad de su vecindario, era Estella una poblacion muy floreciente. Su comercio era tan activo que la comparaban con Burgos y Brujas. Hay dos documentos que atestiguan el gran tráfico que en ella habia: el uno es una cédula del rey don Alfonso de Castilla, el de las Navas, de 1.º de Febrero de 1205, que concede a los marcaderes de Estella el privilegio de poder traficar por todos sus reinos y señoríos sin que persona alguna se lo impida; y el otro es una concesion del rey don Jaime I el Conquistador, otorgada en 7 de Agosto de 1254, de igual naturaleza que la anterior, para que pudiesen comerciar en todos sus reinos tratando y contratando bajo la proteccion Real.

De nuestros corresponsales.

Desde Burgui.

4 de Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mio: Este año como los anteriores, el día 2 del actual se celebró con la mayor pompa y solemnidad posible, la fiesta del Jubileo de la Porciúncula en la Basílica de Nuestra Señora la Virgen de la Peña sita en jurisdiccion de Salvatierra, provincia de Zaragoza.

A dicha Basílica, que se halla situada en una elevada cumbre y a distancia de dos horas poco más ó menos de dicho Salvatierra de esta villa de Burgui y con caminos muy ásperos y escabrosos, acudieron en ese día innumerables fieles de varios pueblos de una y otra provincia acercándose todos ellos al tribunal de la Penitencia y recibir el Pan Eucarístico, con el fin de poder ganar las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices en dicho Jubileo; pero los habitantes de esta noble y religiosa villa de Burgui, a quienes no ha faltado alguno que sin conocerlos los haya deprimido, estos habitantes, que apesar de hallarse en la fuerza de las faenas de la recoleccion, abandonaron sus trabajos y fueron los primeros que corrieron presurosos al confesonario a fin de obtener del Todopoderoso el perdón de sus culpas, habiendo recibido el Pan de vida eterna más de 220 personas de la misma; pues no hubo familia que dejó de mandar siquiera uno de sus individuos a recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, y en varias de ellas lo hicieron todos los individuos de que se componían.

Esto prueba muy altamente que aún existe en esta villa la fé cristiana, pero viva, que le fué legada por sus antepasados, y si no diganlo las

á liar cigarrillos, que colocaba metódicamente en la mesa.

De pronto preguntó:

—Mr. Husband, ¿seguis teniendo el horror de siempre al tabaco inglés?

Mr. Husband se acercó.

—Siempre—dijo—ese diablo de tabaco se lleva la garganta detrás

—En ese caso, tomad un cigarrillo.

El fondista, sin hacerse rogar, tomó el cigarro y le encendió diciendo:

—Excelente tabaco.

—Sí; pero también se seca la gargata.

—En tiempos la humedecia con otra cosa que con esta maldita cerveza.

Al decir esto el fondista lanzó un suspiro.

Santiago sonrío.

La comida empezó, y Husband seguía fumando cigarrillos y bebiendo cerveza,—dijo de pronto Santiago.

—¿Lo creéis así?

—Eso hincha. Engordáis demasiado.

—Qué queréis, el aguardiente es tan malo aquí. Ya no tengo del bueno.

Santiago se echó a reír.

—¡Ah, gastrónomo! Os reconozco. ¡Vamos! vais a ver que no me olvidó de vos: Y llamando a un mozo le dijo:

—Subid a mi cuarto y allí hallaréis un frasco; traedle. ¡Es cognac de primera!

Los ojos de Husband se iluminaron.

personas piadosas y prácticas en la materia y no aquellas otras que careciendo de conocimientos se atreven a infamar y calumniar a estos habitantes.

Todos los años y por todos los pueblos que han asistido a esa memorable funcion, han sido admirados los vecinos de esta villa y hasta los ha servido de tema a varios Párrafos para exaltar la devocion a sus feilgrees a fin de que se aprovechen de los ricos tesoros con que nuestra Santa Madre Iglesia nos convida en ese día, poniendo como modelos a los habitantes de la villa de Burgui.

Yo hubiese deseado que el día 2 del mes actual hubieran estado en esta villa esas personas que tan mal juzgan y hubieran visto subir a estos habitantes por el escabroso camino a la elevada cumbre en que está la basílica en donde por concesion del Romano Pontífice pueden ganarse las indulgencias de la Porciúncula, y allí a las seis de la tarde descender a sus hogares, otros hubieran sido los juicios que hubieran formado de estos católicos.

Este vecindario, que tan ligeramente fué calumniado, repite aquellas hermosas palabras pronunciadas por el Redentor del mundo en el santo árbol de la Cruz: «Padre, perdónales que no saben lo que se dicen.»

Creo que he dicho lo bastante para que los lectores de su ilustrado diario puedan formar juicio exacto de estos habitantes, que creo será muy diferente del que formaron esas personas que ven la pajita en el ojo de su vecino y no advierten la viga en el suyo.

Esperando de su notoria bondad me dispensará usted la molestia que le he causado, me cabe el honor de ofrecerme de V. su más atento y afectuoso S. S. Q. B. S. M.

A. Z.

De Cárcar.

5 de Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Alegre y contento regresaba a ésta de un viaje, deseando llegar pronto para escribir a Vd. dándole noticias y detalles de las Comunidades religiosas del Espino y de Bugedo, que he visitado, cuando repentinamente todo mi entusiasmo, alegría y buen humor desaparecieron al fijarme y ver las viñas que hay lindantes al camino destruidas por completo a causa de un terrible pedrisco. Llegué al pueblo, preguntando por los daños causados en la otra parte del término y a cuántos interrogé me contestaron que eran de consideración, tanto es así que puede asegurarse que la pedregada no ha dejado casi nada, ó mejor dicho, nada, porque lo poco que ha quedado está magulado por los golpes de la piedra.

Se han hundido varios caminos, en otros el agua ha arrestrado la tierra y parecen pequeños cauces de arroyos; varias heredades las ha arrasado, cristales muy pocos han quedado sanos: en la casa del que esto escribe el granizo rompió 20 Recordará Vd. que en una de mis anteriores le decía que una gran mole de piedra se desplomó y para dejar el camino expedito tuvo que hacer un sacrificio el Ayuntamiento; pues bien, ahora ha vuelto a moverse y amenaza hundirse otro trozo de roca, y de volver a caer se originarán gastos y no sé de donde van a sacar fondos.

El río Ega sigue creciendo y se teme que si se desborda haya una inundacion con lo que se completaría el triste y lángubre cuadro de miserias.

Mal, muy mal está este pueblo, los pobres labradores se hallan consternados, porque además de hallarse agobiados por el mal año, con esta catástrofe esperan la completa ruina.

Se repita de Vd. afmo. S. S. q. b. s. m. El corresponsal.

De Burguete.

5 de Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Ha comenzado a animarse esta pintoresca y saludable villa con la llegada de varias familias que hace algunos años la excogieron como punto el más agradable, bajo todos conceptos, para pasar la época de los grandes calos

Mientras esperaba el descaño cognac vació de dos tragos dos enormes vasos de cerveza.

El mozo volvió y entregó el frasco a Velizay, que escanció una copa al fondista.

—Probad esto, Mr. Husband. Y bebed sin miedo que he tenido precaucion de consignar un barril a vuestro nombre.

El inglés castañeteaba la lengua.

—¡Bueno es!—murmuraba.—¡Pólvora fina! como decis en Francia... Pero ¿no bebéis, señores?

—Beberemos despues de comer. Otra copita.

El fondista quería rehusar. Su prudencia y su afición al cognac, sostenían en él una lucha terrible.

Santiago, como distraído, llenaba la copa siempre que la veía vacía. A las cuatro veces que se había repetido esta operacion, la cara de mister Husband parecía una amapola.

—¡Basta!—murmuró Pablo por lo bajo.—Es preciso desatarle la lengua, pero no hacerle caer bajo la mesa.

Santiago asintió.

Hubo unos momentos de silencio. Al cabo el gascón, tocando amistosamente el hombro de Husband, murmuró:

—¿No os recuerda esto nada?

—Sí, sí,—contestó el interpelado riendo con beatitud.—Esto trae a mi memoria las cenas de otro tiempo con el bueno de Faradés.

También a él le gustaba el buen cognac!

—¡Y decir que no volverá mas mi viejo amigo! Porque éramos dos buenos amigos, sí, señor.—Y a]

es; entre ellas se encuentran la del general señor Zapata, las del Sr. Obanos, del Sr. Solano del Sr. Aparici y señora Vinda de Oloriz.

Nada le hablaré de mercados, por cuanto en esta época del año, con motivo de las labores del campo, se retrae la gente de concurrir á ellos y son casi nulas las contrataciones.

GUERRA DE CUBA

Masones y protestantes.

En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron anteayer una animada conversacion los señores Cos Gayon y Capdepon.

Noticias.

Con referencia á centros filibusteros se dice que Máximo Gomez va á invadir la provincia de Santa Clara.

Filibusterismo disfrazado.

La Epoca llama la atencion del Gobierno para que imponga un enérgico correctivo al periódico madrileño La Pas, que con pretexto de defender al partido autonomista cubano propaga las ideas separatistas.

El luto de Maceo.

Máximo Gomez ha dirigido desde Oriente una orden á las fuerzas rebeldes para que lleven luto durante cuatro dias por la muerte de José Maceo.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 6 DE AGOSTO DE 1896
Presidencia del Teniente Alcalde
D. TIBURCIO GUERENDIAIN.

Dió principio á las cinco de la tarde con asistencia de 13 señores concejales.
Acta de la anterior, aprobada.
Cuentas y libramientos, aprobados.
D. Cayetano de la Puente, don Félix Aguirre y don Casildo Sanz, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Informes.

De la comision de Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de don Antonio Aldaz, vecino de Estella, que solicita se le reconozca como apoderado de doña Sabina Azcona y doña Filomena y doña Ecequiel Sanz de Tejada, para el cobro de los intereses del censo número 71 de Fuentes perteneciente á dichas señoras.

De la comision de Gobierno

Proponiendo se exima á don Juan Sanz del pago de 50 céntimos por el uso que hace un hijo suyo imposibilitado de las piernas de un pequeño carruaje que le conduce á esta capital los dias de precepto con el objeto de oír misa.

Terminados los asuntos de la orden del dia, el señor Laxcano dió cuenta de haberse hecho las expropiaciones de terrenos para la ampliacion del Cementerio y se aprobó la forma despues de oír al Arquitecto municipal, en que deberán llevarse á ejecucion las obras.

GACETILLAS.

En carta que desde Muruzábal nos escriben dan cuenta detallada de las fiestas

que en honor de San Esteban han tenido lugar los dias pasados.
El sermón, á cargo de un R. P. Capuchino, fué una hermosa oracion sagrada, escuchada, no solo por los vecinos de Muruzábal, sino por numerosas personas que acudieron á las fiestas.

Despues de la funcion religiosa, el pueblo en masa se dirigió al edificio donde están depositados los gigantes y sacaron cuatro de éstos y dos cabezudos; colocóse al frente el imprescindible gaitero Marcelo y aquello fué una parodia de las fiestas de Pamplona.

Asegura un colega que en el pequeño pueblo de Tordobispo (Zamora) existe el rumor de hallarse atacados de hidrofobia unos veinte vecinos.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia, que disfruta por enfermo en Pamplona, el alumno de la Academia de Caballería don Federico de Santiago y de Santiago.

Los correos de Cuba y Filipinas saldrán dos y un dia antes, respectivamente, de lo marcado, á fin de que puedan conducir tropas á Cuba.

Las fuerzas de infantería de esta guarnicion salen estos dias por las mañanas á ejercitarse en la instruccion.

Las personas que deséen salgan sus cartas para la Isla de Cuba las depositarán en el buzón de las oficinas de Correos para la ana de la tarde de hoy viernes.

Segun nos dicen de Puente la Reina, vuelve á notarse algun movimiento en la extraccion de vinos, habiéndose ajustado unos cuatro mil cántaros esta semana al precio de seis y medio reales.

Hay existencias aún en clases superiores en yos tenedores no cedan menos de 8 y 8 y medio reales cántaro.

Es de esperar que las lluvias de estos dias harán concebir grandes esperanzas respecto á la próxima cosecha, porque á pesar de la gran sequia de la primavera, el estado del viñedo es regular.

Por la Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa que, por el su puesto delito de hurto, se seguía á Marcos Jimenez Escudero, Juan Ferran, Agustina Hernandez, Victoria Garrayre, Vicente Jimenez y Aquilino Dugal.

Le ha sido concedida la jubilacion á don Raimundo Anut, maestro de Uterga.

Ha quedado vacante la escuela de Guetadar, por pasar á la de Rocaforte el maestro don Francisco Artigas Moyayo.

Ayer recibimos el número 8 de la excelente revista local La Avancha que publica dos bonitos grabados: el uno representa el claustro de San Pedro de Estella, tomado de una fotografia de don Manuel Negrillos; el otro es una reproducción de una linda marina del profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Balbino Claurriz.

Segun dice un colega local, las Religiosas Siervas de Maria, de esta capital, van á construir una casa para Noviciado en la calle de Gayarre.

Ampliando los detalles sobre el pedrisco que ha caído en Cárcar, de que en otro lugar nos ocupamos, hemos recibido una carta de aquel pueblo en que se dice que la tormenta estalló á las cuatro de la tarde del martes, desarrollándose con gran intensidad y arrojando gran cantidad de granizo que el viento huracanado esparcía con violencia.

Uno de estos dias llegará al balneario de Betelu el senador del reino y teniente general don Luis Pando.

Nuestro diligente corresponsal de Irurzun nos dice que en aquella comarca ha yá seis dias que no cesa de llover extraordinariamente.

Anteayer á las cinco de la tarde una manga de agua descargó sobre Irurzun inundando todo el pueblo y penetrando las aguas por las puertas de las casas. No hay que lamentar desgracias personales.

El domingo próximo, segun vemos en una circular impresa que se nos ha remitido, se celebrará en Tafalla una reunion, solicitada por varios conocidos electores de aquel distrito y convocada por el Alcalde, Sr. San Juan, con el objeto de tratar de la recoleccion del diputado foral don Jesús de Elorz.

El mal tiempo alcanza tambien á las playas del Cantabrico

Tanto en San Sebastian como en Bilbao ha llovido bastante en estos dias, y en la última de las citadas capitales cayó una manga de agua que inundó algunas calles.

A mediados de este mes contraerán matrimonio la hija de una viuda, con un joven robusto que está colocado en una casa que tiene buenas relaciones con algunos ingenieros de Cuba, y á cuyo escritorio se puede entrar por dos calles.

La asociacion del Apostolado de la Oracion instalada en la parroquia de San Agustín consagra al Sagrado Corazon de Jesús el primer viernes de Agosto los cultos siguientes:
Por la mañana, á las siete, habrá misa de comunión.
A las once misa solemne con el Santísimo expuesto.
Por la tarde, á las siete y media expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y reserva.
Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria.

Han salido de esta capital con direccion á Estella, en cuya cárcel cumplirán la condena impuesta por el Consejo de Guerra, los jóvenes detenidos en esta ciudad á consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar al incorporarse los reservistas.

De Medina del Campo nos escriben que rigen en aquel mercado los precios siguientes:
Trigo 39 y 39'50 reales fanega, centeno 32, cebada 27 y 28, algarrobas 36 y 33, avena 24 y guisantes 33 y 35
Harina de primera 15 reales arroba; id. de segunda 13; id. de tercera 11.

«Algunos comerciantes se nos quejan que desde hace algun tiempo notan faltas en las mercancias de la línea ferroviaria de Navarra y especialmente en las estaciones de Noain, Pamplona y otras.
El abuso llega al extremo de que no hay caja, por bien procedida que vaya, que se libre de las raterías de los cacos.

Han salido doña Leonor Elorz y familia para Fálces.

Ayer inutilizaron los inspectores de plazas en el mercado 5 kilogramos de carne que no reunia las condiciones higiénicas necesarias para el consumo.

De Berbinzana nos escriben una carta, que mañana publicaremos, dándonos cuenta de un pedrisco que ha asolado á aquel término, sumiendo en la miseria al vecindario.

En Irurzun, segun nos dice nuestro corresponsal, se cotiza el trigo á 6 pesetas; maíz 4'75; ganado vacuno para carne 6 docena; y ovejas 1'30 kilo; jornales con la costa 1'25.

A ruego del R. P. Vaughan, publicamos la primera lista de los donativos recaudados en Pamplona para la construccion de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres.

Excmo. á Ilmo. Sr. Obispo, 125 pesetas; Sres. don Antonio Pueyo, Dean, 20; Secundino Vitrian, Doctoral, 15; Modesto Perez Aoz, (Párroco), 10; Teodoro Zargüeta, 5; Francisco Guillén, (Párroco), 10; Josefa Oje, 10; Pedro Zozaya, 5; Eustaquio Olaso, 25; Gregorio Perez Aoz, 5; Simon Villanueva, (Párroco), 5; Romana Elio, 5; Petra Izarzun, 50; Sebastian Urnarse, 5; Ricardo Ortiz, 5; Javiera Lopez de San Roman, 5; Dionisio Hermoso de Mendoza, (Presbitero), 5; P. Vergara, (Fiscal), 10; Francisco Gonzalez, (Párroco), 10; Manuel Simon, 5; Mariano Perez Goyena, 5; Francisco Garro, Capellan de S. E. I., 5; Desiderio Azcoitia, 5; Felipe Tarancón, (Provisor), 5; Vicenzo Heraan, (Canónigo), 5; Tomás Fornesa, (Magistral), 10; Pio Idoy, (Párroco), 10; Venancia Bidegain, 5; Martin Sara, 5; Tomás Garmendia, 5; Bonifacio Labarte, 5; Joaquin Ciza, 5; Manuel Negrillos, 5; Francisco Aldaz, 10; Manuela de Murguio, 10; Valentin Marquina, 15; Juan Seminario, 10; Casula Lizarraga, 5; Alvaro Lorente, 5; Modesta Marco, 5; José S. de Yerauta, 5; Agustina Laxcano, 5; Vda. de Andres Videgain, 5; Alejo del Rey, 5; Juan y Guadalupe Artola, 20; Estanislao Aranzadi, 5; y Victoria Sanz y Lopez, 10.

Por Real Orden y con objeto de evitar gastos á los segundus tenientes de la escala de reserva retribuida ascendidos recientemente y destinados en comision á los cuerpos de Infantería, Artillería é Ingenieros de la Peninsula, que en breve han de marchar á la isla de Cuba, se les ha autorizado para que puedan usar el uniforme de rayadillo en todos los actos de servicio.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha determinado celebrar, Ordenes generales en las próximas temporadas de San Mateo.
En su virtud, los que se encuentren en condiciones de aspirar á ellas, presentarán oportunamente las solicitudes correspondientes en la Secretaría de Cámara, acompañadas de los documentos prevenidos en edictos anteriores.

En el valle de Basaburua Mayor, ocurrió anteayer una de esas desgracias que, por lo inesperadas, acojan aun á las personas menos impresionables.

En el molino del señorío de Aizariz cayó un rayo, con tan mala fortuna, que dió muerte instantánea al molinero llamado Martin José Arano, el cual se hallaba limpiando trigo en uno de los cuartos de dicho molino.

El chubasco fué tan extraordinario que las personas ancianas de aquellos contornos no recuerdan haber conocido semejante tempestad.
Ha causado grandes estragos en los sembrados.

La Congregacion de devotos de Santa Filomena, celebrará el domingo próximo dia 9 de Agosto y hora de las diez en punto de su mañana, en la Iglesia de Religiosas Carmelitas Des alzas de esta Ciudad, solemne funcion anual de Misa votiva y sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Pedro Tomás de Santa Teresa Carmelita Descalzo. En ella se expondrá S. D. M. y quedará expuesto hasta las 4 de su tarde en que se hará la reserva.

El dia 11 y hora de las 8 de su mañana se celebrará el Aniversario acostumbrado de Nocturno, Misa y Responso cantados, y otra rezada durante aquel, en sufragio de los difuntos congregantes.

Advertencia. Desde las dos de la tarde del dia 8 hasta ponerse el Sol del dia 9 pueden ganar todos los fieles una Indulgencia plenaria cada uno de dichos dias.
Los congregantes pueden ganar otro el dia en que se inscriban en la congregacion; otra el dia de la funcion, y dos en otros tantos dias de cada mes, elegido al arbitrio de cada uno.

Para ganar dichas Indulgencias se requiere que confesados y comunicados, visiten la mencionada Iglesia en los citados dias y oren por algun espacio de tiempo á intencion de Su Santidad;

advertiendo, que las referidas Indulgencias podrán aplicarse por los difuntos.
Hay además concedidas otras parciales, que por menor constan en el Sumario y Resúmea que se distribuyen á los congregantes.

Segun nuestros informes, el doctor catedrático del Seminario Conciliar de San Miguel de Pamplona don José Clementes es el encargado de predicar en Tafalla el 15 del actual, fiesta de la Asuncion de Maria.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital don Lucas Zapatero, vocal de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio. Su venida tiene por objeto girar una visita de inspeccion y ver si puede armonizarse lo que prescribe la Ley y marca el Reglamento con la gestion de la Excmo. Diputacion en este servicio.

A las 3 de la madrugada de anteayer cayó una exhalacion en la casa del señor párroco de Imarcoain, nuestro respetable amigo don Natalio Fernandino, causando considerables desperfectos en el edificio y algunas lesiones en la cara del citado sacerdote.

Segun dice un periódico, se halla gravemente enfermo, en un pueblo de la provincia de Teruel, el famoso gigante aragonés, aquél Fermín Arrudí que, hace pocos años, estuvo en Pamplona y recorrió toda España exhibiendo su extraordinaria corpulencia.

Segun la voz pública un tal Mariano Conde es el que dirige la sociedad de timadores de correos descubierta en Madrid.

De la habilidad para falsificar que tiene este individuo se cuentan varias anécdotas, y entre ellos lo siguiente:
Un dia de esos de toros en que faltan los billetes, ocurriosele á Conde asistir á la corrida y convidar á los amigos, y en aquella tarde, en una mesa del Café Imperial de Madrid, y en el espacio de una hora fabricaba cinco billetes, con los que penetraban él y sus acompañantes en la plaza sin ningun inconveniente.

Recluso en la cárcel, hubieron de utilizarse sus servicios como escribiente en unas diligencias judiciales, por haberse indispuesto el escribiente. Concluido el trabajo, se vió que lo escrito por él era exactamente de igual forma de letra que lo que escribiera su antecesor; pero aún hubo más: de aquellas diligencias se le mandaron sacar unas copias, y cuando el juez fué á firmarlas, se encontró con que por él lo había hecho perfectamente Conde.

En Buenos Aires fué empresario de teatros teniendo como representante á D. E. D., su pariente empresario fastuoso, que tenia artistas que coraban cada noche mil pesos oro, ó sean cuatromil papel. Como complicado allí con otros en una falsificacion de billetes del Banco, estuvo preso dos años.

En el Brasil, donde residió despues, se le acusó de la falsificacion de unas acciones, ó mejor dicho del aumento de valor de las mismas.
Su presencia en España, en Córdoba, coincidió una estafa de 50.000 pesetas hecha allí, y en Madrid tambien se sospechó de él en otras, sobre todo en una ocurrida hace meses; y que coincidió con un reparto de dinero que alguien tuvo ocasion de presenciar un dia en el café de San Ocho.

Miscelánea.

A los diez años de matrimonio:
Marido y mujer viajan en ferrocarril. El lee; ella se aburre.
—Oye—dice la señora—¿quieres hacer el favor de dejarme ver un momento el periódico?
—Si, hija mia, ¿por qué no? En el próximo túnel.

En Zaragoza:
Un baturro pregunta á un transeunte:
—¿Me qué usted tóir ande istá el número 20 de esta calle?
—En la acera de enfrente!
—¿Y esa cera ande caí?
—Allí, hombre, allí (señalándosela).
—El baturro cruza la calle é interroga á otro sugeto:
—¿Es esta la cera de enfrente?
—No, hombre, no, aquella.
—¡Oira, ridios! Pues si vengu de allí, y me tóen que es ésta!...

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.
Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1.
Defunciones.—Ramon Garicano, de 40 años de edad, de Pamplona.—Antonia Ruiz, de 70 años, de Salinas de Oro.—Crisino Salas, de 18 dias, de Pamplona.—Juan Arellano, de 51 años, de Tudela.—Gabriela Arellano, de 25 años, de Losarceos.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:
Temperatura máxima. 16'9
Mínima. 11'3
Altura barométrica. 722'8
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 250 ks.
Direccion dominante: . N. E.

Afecciones astronómicas.

Dia 7.—Pónese el sol á las 7 horas 14 minutos de la tarde.
Dia 8.—Sale el sol á las 4 horas 58 minutos de la mañana.
Fase de la luna: cuarto menguante.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 7 DE AGOSTO.
Parada.—América.
Jefe de dia.—Constitucion. Teniente Coronel don Luis Bourgón.
Imagineria de dia.—Numancia. Teniente Coronel don Bartolomé Guendulain.
Hospital y Provisiones.—Cantabria. Capitan 2.º Reconocimiento de pienso.—Numancia: otro.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.

Correspondencia.

Espinal.—D. J. Z., recibida libranza de cuatro pesetas; pagada su suscripcion hasta el 1º de Diciembre de 1896.

Cultos.

Santo de hoy.—San Cayetano, Santo de mañana.—San Ciriaco,

En la Catedral.—El oficio es de San Cayetano con rito doble menor. Por la mañana.—A las nueve Horas menores y Misa. Por la tarde, á las tres y media visperas y de más oficios. A las ocho menos cuarto la Congregacion de Escuevos de Maria rezará el Santo Rosario. Mañana sábado, á las siete, Misa de la Virgen. En las Beatas.—Cuarenta Horas. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se rezarán Matines y Laudes; á las siete Rosario y á continuación la estacion al Santisimo y la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva. En San Ignacio.—Solemne Triduo para la Oitava de San Alfonso Maria de Ligorio. Por la mañana; á las nueve Misa rezada, invocaciones al Santo y lectura de su vida. Por la tarde: á las siete Rosario, letania cantada, meditacion, exposicion, gozos cantados y reserva. En las Salesas.—Como primer viernes de mes se celebrarán los ejercicios de la Guarida de Honor del Sagrado Corazon de Jesús. Habrá dos misas de comunión general, la primera á las siete menos cuarto y la segunda á las ocho y media. A las seis y media de la tarde se pondrá Manifiesto S. D. M., habrá pláticas y se terminará según el orden acostumbrado.

Charada.

Un tercera prima tres, llamado prima primera, insultó en la calle ayer á un primera dos tercera. Un polizonte acudió, á los dos mandó callar, más como no obedecieran, presos los quiso llevar. SOLUCION A LA ANTERIOR: VA TI CA NO.

SERVICIO RAPIDO DE EL ECO DE NAVARRA

(AGENCIA-MENCHETA.) Desde San Sebastian.

El Cardenal Cascajares ha estado en el Palacio de Miramar á cumplimentar á la Reina. La Regenta ha estado al Prelado á que se quedase á almorzar, hablando largamente de la catástrofe de Rueda. La Reina destina diez mil pesetas para socorrer á los damnificados, socorro que llevará el Cardenal, quien ha desistido de ir á Fuenterabia por el terrible incendio de Rueda. Saldrá mañana para aquella poblacion. El corresponsal. 6 (215 tarde).

Llegó Lopez Doriga para asistir al suero del exministro Salaverría que se halla grave. Ha llegado el Nuncio de Su Santidad para cumplimentar á la Reina. Mañana; primer viernes de mes, asistirá la familia Real á la funcion religiosa que se celebrará en la iglesia de San Vicente; funcion organizada por la Archicofradia del Sagrado Corazon. Se ha firmado el decreto de fomento determinando las condiciones á que se sujetarán los particulares ó compañías que deseen obtener la concesion de formacion de proyectos de la ordenacion de montes públicos. El corresponsal. 6 (9 noche).

De Zaragoza.

El Juzgado de Instruccion de San Pablo continúa con actividad las diligencias respecto á la manifiestacion que celebraron las madres de los soldados de Cuba. Hasta ahora no existe indicio de que fuera promovida aquella manifiestacion por gentes que simpatizan con la insurreccion; por el contrario, de las declaraciones se deduce que sólo el cariño maternal les ha impulsado á realizar aquel acto. Concédense todos los detalles del origen y cons-truccion de la bandera que se les ocupó á las manifiestantes. Hallanse procesados dos hombres y cien mujeres que tomaron parte activa en aquellos sucesos. Se ha redoblado la vigilancia por el día y la noche en el interior y afueras de Zaragoza, para sofo-car en el momento cualquiera alteracion del órden. Fondevila.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 6 (6 tarde.) ¿Habrá crisis? Han circulado rumores acerca de una próxima crisis ministerial. Dicese que saldrán del Gabinete Navarro Reverter, Castellano y Tejada Valdosedra. Se indica para el Ministerio de Gracia y Justicia á Garcia Alix, para el de Hacienda á Cos-gayon; para el de Gobernacion á Lluaras Rivas, para el de Fomento al marqués de Pidal, y para el de Ultramar á Sanchez Bustillo. Hay políticos caracterizados que aseguran que esta combinacion se llevará á cabo cuando se cleren las Cortes. Otros dicen que el afirmar esto es todavía muy prematuro. Consejo de ministros. A la una se han reunido los ministros y se han ocupado del curso de las tareas parlamentarias y de los sucesos de Valencia. Los ministros no conceden importancia á lo ocurrido en la ciudad del Turia, si bien se han ratificado en el acuerdo que ayer tomaron referente á que predomine el carácter enérgico. Han tratado de la operacion ultimada con el

Banco de España, operacion que importa sesenta y cuatro millones de pesetas con la garantía del Tesoro de la Peninsula.

Antes que se terminara el Consejo, salió el ministro de Hacienda porque tenia citado al Gobernador del Banco y á uno de los subdirectores para redactar y firmar los oportunos documentos.

Otra operacion con el Banco.

Dicese que hay pendiente otra operacion con el Banco de España; y se asegura que la citada operacion es de mayor importancia; las bases se reservan los ministeriales.

Regresa Ochando.

El general Ochando cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de Cuba; embarcará el día 8 del actual y regresará á la Peninsula.

Son distintas las versiones que corren acerca de la causa que motiva la venida del general Ochando.

Uuos dicen que regresa porque se le ha recae-dido el padecimiento de la orina; enfermedad agravada por el estado de animo en que le ha dejado la muerte de su sobrino el teniente Pozuelo que era su ayudante de campo.

Otros dicen que Ochando viene porque entre él y el ministro de la Guerra existe alguna desavenencia.

En la Habana ha causado profunda extrañeza el que el general Ochando que antes residia en el palacio de la Capitanía general, se haya trasladado á una casa particular.

Sustituto de Ochando.

De la Habana se ha recibido un despacho particular notificando que es muy probable que el general Suarez Inclan sustituya á Ochando en la jefatura de Estado Mayor.

En este caso el general Echagüe se encargará de la brigada que á las órdenes de Inclan opera en Pinar del Rio.

Máximo Gomez.

Un despacho particular de la Habana dice que Máximo Gomez ha regresado á Puerto Principe, dejando al cabecilla Cebreco al frente de los insurrectos en Santiago de Cuba.

Comentarios.

En Madrid comentábase muchísimo la venida de Ochando.

La mayor parte de los políticos cree que el citado general viene porque entre las autoridades militares no hay conformidad de opiniones.

De todos modos es muy sensible que Ochando regrese, pues el general Weyler en varias ocasiones ha dado pruebas de que dispensaba su confianza al mencionado general.

Los aspirantes á ministros.

Entre los aspirantes á ministros nótese gran actividad en las preparaciones de trabajos; menudean los cabildos y van descartándose muchos de los candidatos.

No deja de llamar la atencion el que Garcia Alix que hace poco tiempo era un diputado sin significacion, se designe para el ministerio de Gracia y Justicia.

En el Congreso.

A primera hora Llorens ha hecho observaciones acerca de la fabricacion de fusiles en España.

Alvarado se ha ocupado acerca del cange de la moneda de Puerto-Rico, impugnanado cuanto ha dicho Castellano.

En el Senado.

En el Senado se discute el presupuesto de Guerra.

Ha intervenido el general Calleja haciendo notar las grandes diferencias que existen en algunos servicios propios del ramo.

Después ha hecho uso de la palabra el general Pando manifestando que no tiene inconveniente en regresar á Cuba siempre que se le coloque en el cargo que desempeñaba. Pando ha excitado el celo de los ministros á fin de que se introduzcan algunas mejoras en la Armada, y Azcárraga le ha advertido que conviene se fabriquen armas y municiones.

El ministro de la Guerra ha contestado con un discurso de tonos levantados y patrióticos. Ha dicho que si se rebaja las cifras del presupuesto en determinados servicios, en cambio han ascendido en otros.

Ha elogiado la fabricacion de armas de Oviedo, así como la cartucheria que se construye en Toledo. Niega que tenga pasion por establecer la capitanialidad del octavo cuerpo de ejército en una ú otra ciudad; dice que solamente atiende al interés que pueda tener cada provincia y á la estrategia de la guerra.

«He estudiado (añade) la organizacion militar de Alemania; pero no me atrevo á introducir modificaciones porque juzgo imposible el poder salir de los límites de los presupuestos.»

Ha manifestado que en vista del movimiento que hay de jefes y oficiales del ejército no seria extraño que fuese necesario el pedir un crédito supletorio.

El ministro de la Guerra ha dicho que se cuida del fomento de la cria caballar porque entiende que mejorándola se daria muy buen contingente á los regimientos, y en todos los casos resultaria una economia y se evitaria el traer del extranjero los caballos.

Comisiones.

En el Congreso, despues de terminar la discusion de los presupuestos de Puerto Rico se ha procedido á la eleccion de varias comisiones; entre éstas, la que ha de dar dictamen en el proyecto de ley de inamovilidad de los empleados. También se ha elegido otra que informe en el proyecto de construccion de varias carreteras.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Duda perpétua 4 por 100 int . . . 63'55 63'55 Idem id. 4 por 100 exterior . . . 75'95 76'05 Idem amortizable al 4 por 100 . . . 76'50 76'25 Billetes de Cuba (1886) . . . 86'10 86'10 Cubas nuevas . . . 71'95 71'90 Acciones del Banco de España . . . 370'50 000'00 Id. de la Tabacalera . . . 192'00 191'00 Cambios con Paris . . . 19'45 00'00 Cambios con Londres . . . 00'00 00'00 En el correo se ha cotizado el 4 por 100 interior á 63'50.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el exterior español á 63'81, mercado sostenido.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 6 (11 noche). La sesion del Congreso. En el Congreso ha hecho uso de la palabra Ca-

nalejas que ha combatido el que se impongan los impuestos como necesidad; ha dicho que las obras públicas están abandonadas por Navarro Reverter y sometidas al capricho de los ministeriales.

«Respecto al impuesto de carruajes de lujo (añade) no habrá contralista que se encargue de la recaudacion; juzgo inoportuno este impuesto. Creo innecesarias las reformas sobre pagos de derechos Reales.»

Ha dicho que los problemas de la sal y consumos nos han originado conflictos de órden público. No está conforme con el arriendo de la Tabacalera, y conceptúa imposible el arriendo de la loteria; opinando, por consiguiente que conviene el statu quo.

«Acercá los problemas de la sal y consumos nada quiero decir; los conceptúo fracasados y por tanto es inútil que entremos á discutirlos.» Canalejas ha terminado su discurso diciendo que la mayoría no está conforme con la casa in-comoda que Navarro Reverter ha preparada.

A Canalejas ha contestado Mochales. Este dice que el ministro de Hacienda está firme en el Gobierno; recuerda que los proyectos de Canalejas (cuando fué ministro de Hacienda) sobre condonaciones y moratorias fueron dejados por inconvenientes; puesto que no se podía efectuar la recaudacion ordenada de las rentas.

Mochales parafrasea la memoria de los presu-puestos que presentó Canalejas. «En ellos (dice) habia poesia y arte para concluir anunciando impuestos.»

Ha hecho calurosa defensa de la obra de Navarro Reverter por creeria medida salvadora. «Canalejas (dice) es verdad que suprimió el impuesto de tabacos; pero lo suprimió para transformarlos.»

El orador manifiesta que la mayoría está unida y compacta sin recelos de ninguna clase, acatando siempre las órdenes del jefe del partido señor Cánovas del Castillo.

La sesion del Senado.

El marqués de Reinosha ha consumido el primer turno combatiendo el presupuesto de Marina. Le ha contestado Lasaga que ha defendido el presupuesto y las cifras. Despues de rectificar ambos oradores se suspende el debate.

Lo que dice Ochando.

El corresponsal que el «Heraldo» de Madrid tiene en la Habana ha celebrado una conferencia con Ochando á fin de conocer algun detalle relacionado con la venida del general. Este insiste en embarcar en el primer correo con rumbo á la Peninsula; y para ello tiene ya tomado el billete de pasaje. Dice Ochando que su regreso no se debe á resentimientos ni á desavenencias con ninguna autoridad; únicamente le obliga á embarcarse el quebrantamiento de su salud por el excesivo trabajo.

Añade que en conciencia se ve obligado á regresar porque comprende que para desempeñar el cargo que tenia es preciso un hombre de energia y que no tenga agotadas sus fuerzas físicas. «Me siento (dice) realmente enfermo, y por esta causa voy á la Peninsula.»

El corresponsal del «Heraldo» hizo presente á Ochando que segun rumores que circulaban de su regreso á España obedecía á desavenencias con Weyler.

El general Ochando contestó que sentia muchísimo que así se interpretaran erróneamente las cosas.

«Yo no he tenido hasta la fecha ni el menor disgusto con el general Weyler; siempre he sido sumiso y obediente á las órdenes del general en jefe á quien he procurado servir con lealtad constante. No deseo quitar glorias á nadie.»

Como Ochando en virtud del importante cargo que ejercia conoce perfectamente el curso de la guerra, el corresponsal del «Heraldo» le ha mostrado deseos de que le comunicara sus impresiones acerca de la campaña.

Ochando le contestó que accederia de buena gana, pero que optaba por conservar íntegras sus opiniones, porque pudieran ser mal interpretadas y aun quizá desfiguradas hasta el extremo de que en sus declaraciones se viesan atacadas algunas personalidades á quienes Ochando no tiene propósito de mortificar.

Tan pronto (dice Ochando) como regrese á la Peninsula expondré mis opiniones sobre el curso que sigue la campaña y sobre las necesidades que se dejan sentir en el ejército tales como las deducio del estudio que he hecho de la guerra de Cuba desde que vine de España.

Desde Madrid (continúa) contribuiré á la accion del general en jefe.

El periodista preguntó á Ochando por la persona que le sustituiria en la jefatura del Estado Mayor.

Ochando le ha contestado que le reemplazará el general Suarez Inclan, de quien hizo grandes elogios.

En la Habana se comenta mucho el regreso de Ochando.

Allí es creencia general que Ochando no viene por motivo de salud.

Tiene muchos partidarios la opinion de que el general viene porque hace poco Weyler recibió una carta conteniendo frases duras y mortificantes para Ochando; dicese que la carta está escrita por un elevado personaje, créese que por el ministro de la Guerra.

Las fuerzas expedicionarias.

En el Consejo de Ministros el general Azcárraga ha notificado á sus compañeros el plan que tiene preparado para el próximo envio de fuerzas á Cuba, y las medidas que ha adoptado para que con la mayor regularidad pueda hacerse el embarque.

Ha dicho Azcárraga que uno de estos dias hablará con el representante de la Transatlántica para acordar en qué puertos y que vapores se ha de efectuar el embarque.

La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados. Capital social: PESETAS 125.000. Domicilio social: 78, Pellejerías, 78, Pamplona. Director Gerente: D. Cayetano Lapoya.

Esta Sociedad asegura la muerte é inutilizacion completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Direccion.

Se necesitan Representantes para la misma con buenas referencias. 15—9 (a)

Establecimiento de carruajes

CALLE DE LA ESTAFETA, 71. Habiendo tomado en traspaso los carruajes y caballerías que poseia don Bruno Iñarra, ofrece al público un servicio esmerado y económico para paseos, acompañamiento de coches funebres y viajes. Sale de la misma administracion el coche correo para Aolz á las tres de la tarde, y un carro para el mismo punto un día sí y otro no, á las diez de la mañana.—Pamplona 6 de Agosto de 1896.—Lorenzo Bissú. 6—1

Nodriz.

Hay una vinda, de 26 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Para más detalles dirigirse á la calle Mayor, número 94, 4.º 3—1 p

Casa de huéspedes

de la Media Oreja. Ofrece con muy buenas habitaciones y esmerado trato, en la calle Eslava, número 1, piso 1.º. 8—7

Casa del Optico

CALLE DE CHAPTELA, NUM. 21. Se ha recibido una buena coleccion de novedades y caprichos. Los hay de todos gustos y precios. Para gafas y lentes fijense en el anuncio de la cuarta plana. 15—13 (a)

Anuncio

En los almacenes de los señores Cayetano Lapoya y C.ª (Pellejerías, 78), hay una gran partida de maderas usadas. Se venden con una gran rebaja de precios. 8—8 (a)

Arriendo.

En Olondriz se arrienda la casa principal con sus fincas y la casa pequeña. Dará razon en Olondriz don José Errea. 6—5 (a)

5.000 Corbatas.

5—CALCETEROS—5 2—2

5.000 Paraguas

y bisuteria completo surtido. 5—Calceteros—5 2—2

Artículos

militares; roses teresianas, sables, golas &. 5—Calceteros—5 2—2

5.000 Sombreros.

5—Calceteros—5 2—2

Se arrienda

una fábrica de curtidos de grandes dimensiones y con útiles para esa industria, sita en el barrio de la M.ªgalena. Como tiene grandes bajeras y está poco distante del matadero, sirve tambien para recoger el ganado. Darán razon en la calle de San Saturnino, 6 y 8 escritorio. 4—2

Gran Tintoreria Moderna

DE GERVASIO SANMARTIN Calle Mayor, 46 y Sucursal, Pozo Blanco, 24, Pamplona.

Se tiene toda clase de ropa, al vapor, por los últimos procedimientos más perfectos que se conocen.

Se lavan trajes y se tiñen lutos en 24 horas. Se quitan manchas en seco á toda clase de prendas y se blanquean vestidos de señora y niños. 30—7

Perro.

Se vende un perro pachón, de 18 meses, bien enseñado. Dirigirse á la estacion, núm. 58, casa de Espada. 3—2 p.

Traspaso

Se hace del acreditado almacén de aguardientes, vinos y licores de la calle Mayor, 37. 6—5

Trigos

Se compran en la fábrica de harinas de Pablo Galbete y M. Ciganda. Escritorio y graneros frente al Palacio de Justicia, calle de Yanguas y Miranda, núm. 3. 6—6

Nodriz

Hay una primeriza con dos meses de leche, que desea criar en su casa de Eslava. Darán razon en Pamplona, calle de San Gregorio, 28, 1.º ó en casa del señor médico de Eslava. 3—2

Agua del batuco de Ibiricu.

El arrendatario de la excelente agua del batuco de Ibiricu don Lucas Soto, participa á su clientela que sigue vendiendo el agua en el bosquecillo de los jardines.

Las personas que han tomado las aguas se proponen tomarlas segunda vez en la temporada próxima. Se vende en la calle Pellejería núm. 2, y en los Jardines. 3—3

¡¡¡Qué ocasion!!!

Silleras asiento y respaldo tapizado, muelle inglés, se darán una 125, 130 y 135 pesetas; dos butacas con fleco 30 pesetas; un centro de 70 pesetas en 50; un jergon tapizado de 103 centímetros de ancho por 177 de largo en 20 pesetas. Hay sillitas sueltas que servirán para un dormitorio; tambien las hay de tapicería; se darán por la mitad de su valor. Todo es nuevo. San Nicolás, 35 y 37, almacén de Pedro Marti-corena. 5—2 p.

Tesoro de los Bálsamos

del Licdo. J. J. Labrador. Con resultado pronto y eficaz cura este Bálsamo toda clase de heridas, úlceras simples, venéreas y caries. Depósito en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina. Depósito en Irún, Farmacia del señor Iru-ríta. 40—34

SERVICIOS



DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Agosto

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Santo Domingo» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Leon XIII».

Línea de Filipinas.—El día 15 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Septiembre de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—4

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Fealdes gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

CYCLOS IMPERATOR
DUCOUR Y C^o, Constructores
AL POR MAYOR
81, Feb. St. Denis, París
Velocipedos de pretensión 1894. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. **150**

FUMADORES.

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico, papel de fumar

El monumento á los Fueros de Navarra

marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Jose^o Bardou et fils de Perpignan. Engomado y sin engomar.

Propietario: Carlos Puigaman, calle Zurbarán, número 3—Barcelona.
Depositario: D. Martín Galán, calle de Zapatería, 48—Pamplona. 30—3 1m

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada segun la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depósito en Pamplona: Fermín Sagasta, Espoz y Mina, 19, 4.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lon. n.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del D^r Burgráve

Far^{ma} Universal Dosimétrica Burgrávia
NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS
Sólos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del D^r Burgráve.
Exíjase en toda frasco ó caja el retrato del D^r Burgráve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ
Granulado-Efervescente

BURGRÁVE-Numa CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita á demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Las sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 4 m

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado de principal, Sebastian Gastearena y Egúsquiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

3 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

"LA PETITE GIRONDE."

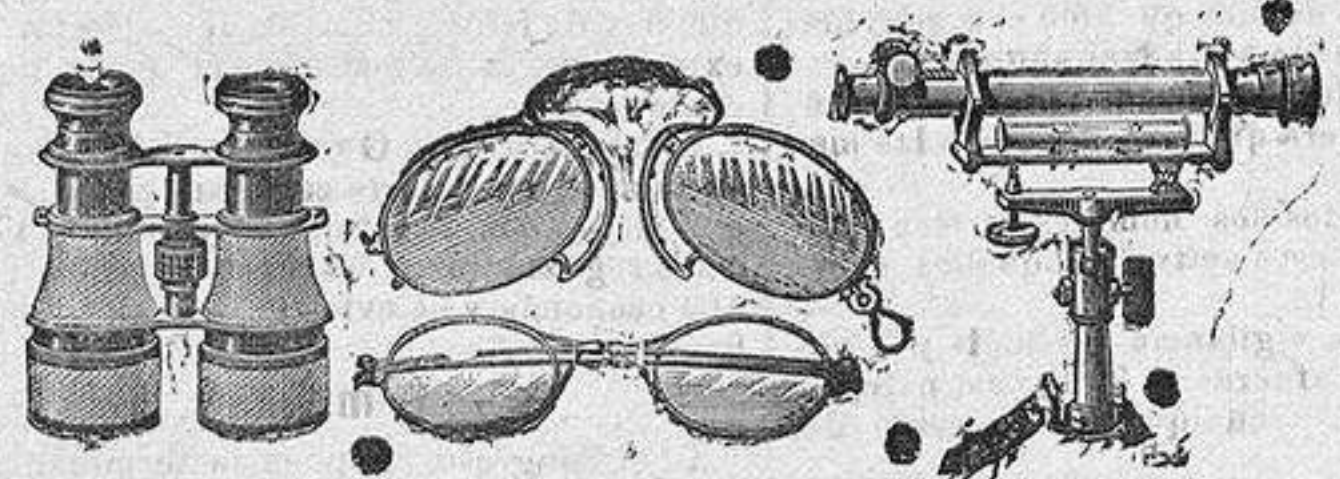
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

COCINAS sistema Estefania.

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefania, calle de las Cuevas, 6 y 8, Haro (Rioja). M J J 40—3 9



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantes del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: caudada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plat y níquel.
Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases á los parroquianos que la honran con su confianza.

Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa vinos Salle, ron, Pesamostós, jarabes, legías, leches, &c. y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

10—6

PEPSINE BOUDAULT